



Resolución de Decanato **160 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP Electronico 118/2023 - EXA - UNSa - Pago de Tareas de monitoreo y de conectividad - Telecom.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
22/03/2023

VISTO el EXP Electrónico 118/2023 EXA-UNSa y la nota presentada por el Supervisor de Red de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita el pago de las Facturas B N° 0471-00838013 y B N° 8206-22608380 a favor de la firma Telecom Argentina S.A., CUIT 30-63945373-8, por la suma total de \$11.035,10 (PESOS ONCE MIL TREINTA Y CINCO CON 10/100); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado gasto corresponde al servicio de telefonía e internet ADSL presentados por la razón social Telecom Argentina S.A., a esta Facultad de Cs. Exactas.

Que se cuenta con la certificación del Ing. Miguel Tolaba, Supervisor de Red, por el servicio recibido de la mencionada empresa desde el 01/01/2023 al 31/01/2023 y desde el 28/01/2023 hasta el 28/04/2023.

Que los comprobantes presentados por el gasto efectuado cumplen con todos los requisitos exigidos en materia de Facturación requeridos por la Universidad.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a la firma Telecom Argentina S.A., CUIT 30-63945373-8, con domicilio en Av. Moreau de Justo N° 50 Piso 10° - CABA, la suma total de \$11.035,10 (PESOS ONCE MIL TREINTA Y CINCO CON 10/100), por el servicio de telefonía e internet ADSL brindado a esta Unidad Académica conforme al siguiente detalle:

| TELECOM ARGENTINA S.A. CUIT 30-63945373-8 | | |
|--|----------------|---------------|
| Av. Moreau de Justo N° 50 Piso 10° - CABA | | |
| Tipo de Comprobante | Comprobante N° | Importe Total |
| Factura B | 0471-00838013 | 6.479,55 |
| Factura B | 8206-22608380 | 4.555,55 |
| TOTAL DEL GASTO | | 11.035,10 |



Resolución de Decanato **160 / 2023 - EXA -UNSa**
 EXP Electronico 118/2023 - EXA - UNSa - Pago de Tareas de monitoreo y de
 conectividad - Telecom.

De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
 22/03/2023

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.004.001.12.02.00.00.24.00.3.1.4.0000.1.21.3.4..... \$11.035,10

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

| | |
|-------------------|--|
| Dir. Adm. Econom. | |
| | |
| | |
| | |

OSCAR RAFAEL LESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa